Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2022 /UPRES-GUSAP

Santiago de Cali, 13 de enero de 2023

Capitán LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca (E)
Cali

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **100-7-200491/2022**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO____ O FINAL__X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/12/2022**	**Hasta**	**30/12/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. 0982 del 31/10/2022 la Señor (a) CAPITAN YAIDY MARTINEZ MUÑOZ, obrando en calidad de (Jefe UPRES Valle del Cauca), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al Responsable del Talento Humano UPRES Valle del Cauca.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

 1. Informe de supervisión del mes octubre de 2022, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-212563 DEVAL del 15/12/2022
 2. Informe de supervisión del mes noviembre de 2022, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-212574 DEVAL del 15/12/2022

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	100-7-200491/2022
Objeto del Contrato /	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores
Contratista	FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE SAS
Representante legal	MARIA CRISTINA HENAO PRUAÑOS

Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 3.743.250
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 3.743.250
Plazo de ejecución inicial	1 meses y 16 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	31/10/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:
Realizar recarga y mantenimiento de extintores de la UPRES Valle del Cauca.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió a cabalidad con las obligaciones incluidas en el anexo 1 “Condiciones Técnicas”.	SI	NO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Recarga de extintores ABC, CO2, K en los ESPRI y ESPCO Clínica DEVAL	SI	CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES MENSUALES
Mantenimiento de extintores ABC, CO2, K en los ESPRI y ESPCO Clínica DEVAL		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (46) día calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, **en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato**, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

El contratista deberá presentar la factura comercial correspondiente a los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, cada mes el contratista informa mediante el formulario denominado “datos básicos beneficiario cuenta” y certificación bancaria que es titular de la cuenta ahorros Nro. 80813882730 de BANCOLOMBIA, en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes al pago del presente contrato.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$3.743.250,00	100%
Valor total de las entregas	$3.743.250,00	100%
Valor total facturado	$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0	0	31/10/2022	0	0	0	0	0
1	3.743.250	01/11/2022 al 30/11/2022	3.743.250	1	3.743.250	271.150	401634922
0	0	01/12/2022 al 15/12/2022	0	0	0	0	0

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. **RECOMENDACIONES**

Se cumplió a cabalidad con las actividades a cargo del contratista.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

SI. EDINSON OSORIO MENDEZ
Cargo: Responsable TAHUM UPRES VALLE DEL CAUCA
Supervisor Contrato 100-7-200491/2022
Correo electrónico: Edinson.osorio4303@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3215091527